

## VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 11:34 horas (once con treinta y cuatro minutos) del día jueves 12 de agosto del 2021, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente -----

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAR MODERADOR.
5. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA LAS MUJERES DEL ESTADO DE ZACATECAS EN MATERIA DE CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMBARAZO INFANTIL Y ADOLESCENTE ALINEADAS A LA INAPEA CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES FOBAM 2021.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.**- Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal; Dr. Miguel Ramírez Ortiz, C. Adriana González Godoy, Profr. Altmann Cervantes Cervantes, Regidores.- -----

2.- **VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.**- Una vez concluido el pase de lista, la ciudadana Secretaria de Gobierno Municipal manifestó: "**existe quórum legal para sesionar, a la C. Presidente Municipal**" -----

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**- Una vez determinada la existencia legal del quórum, la C. Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. -----

Adriana Giez.G.

**ACTA DE CABILDO**  
**Sesión Extraordinaria Número 21**  
**Fecha 12 de agosto del 2021**

**4.- NOMBRAR MODERADOR.-** Se propone al Dr. Miguel Ramírez Ortiz como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

**5.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día. -----


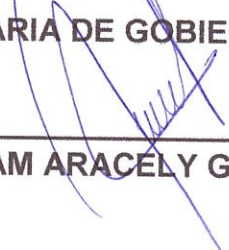
**6.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA LAS MUJERES DEL ESTADO DE ZACATECAS EN MATERIA DE CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMBARAZO INFANTIL Y ADOLESCENTE ALINEADAS A LA INAPEA CORRESPONDIENTE AL FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES FOBAM 2021.-** A nombre de la Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza Secretaria de las Mujeres del Estado de Zacatecas, se da a conocer el Proyecto del Instituto Nacional de las Mujeres a través de la Secretaria de las Mujeres del Estado en Zacatecas en materia de continuidad de las acciones de prevención y atención de Embarazo Infantil y Adolescente alineadas a la INAPEA correspondiente al fondo para el bienestar y avance de las mujeres FOBAM 2021, se toma en consideración y es aprobado por UNANIMIDAD -----

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo 12:52 horas (doce horas con cincuenta y dos minutos), del mismo día, reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----Damos fe. -----

Adriana Giez.G.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
  
**C. ESTELA CARLOS CARLOS**  
SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

**SÍNDICO MUNICIPAL**  
  
**G. DANIEL EDUARDO  
CERVANTES VELÁZQUEZ**

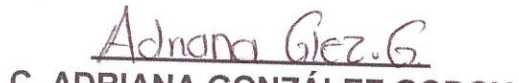
**SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
  
**L.N. MIRIAM ARACELY GONZÁLEZ SOLÍS**  
DE GOB MPAL  
SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

ACTA DE CABILDO  
Sesión Extraordinaria Número 21  
Fecha 12 de agosto del 2021

REGIDORES

  
C. ALEJANDRINA CERVANTES  
GÓMEZ

  
DR. MIGUEL RAMÍREZ ORTIZ

  
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY

  
PROFR. ALTMANN  
CERVANTES CERVANTES

  
C. ROSALVA RÍOS GONZÁLEZ

  
C. GUSTAVO GONZÁLEZ  
TORRES

  
LIC. MÓNICA ARANZAZÚ MEDINA